INFORME DE TRABAJO COMISIÓN EDILICIA DE

PROMOCIÓN CULTURAL

MARZO-MAYO 2017

Tlaquepaque, Jalisco; Mayo de 2017

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

SILVIA NATALIA ISLAS

Regidora Presidente

Informe Trimestral de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

PRESENTACIÓN:

En mi carácter de Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, me complace rendir el presente informe trimestral de las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1º de marzo al 31 de mayo de 2017, dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción X del artículo 87 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

La Comisión que tengo el honor de presidir, asumió en todo momento que el Municipio es una instancia invaluable para fomentar y promover la cultura como acción indispensable para la vida en sociedad, y reconociendo que la cultura es un elemento fundamental en los procesos de desarrollo; por lo que nuestro trabajo se está orientando a impulsar acciones que permitan que en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque se atiendan y promuevan las acciones tendientes a la promoción de la cultura en todas sus manifestaciones, procurando que tengan acceso a los programas las clases populares.

Concluyo este trimestre de marzo a mayo del 2017, satisfecha con el trabajo que se realizó; por lo que estoy convencida de que se está cumpliendo el compromiso al cargo que me fue conferido, así como por lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; de la misma manera, se da continuidad a los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo de esta Comisión Edilicia de Promoción Cultural, cuya principal obligación es la de proponer las políticas y lineamientos que en materia de promoción cultural deben ser observados por la Administración Municipal y por el Ayuntamiento como Órgano de Gobierno, así mismo, promover que se diseñen, se formulen y se coordinen proyectos culturales, involucrando a la sociedad civil en los mismos.

MARZO

- Se organizaron y llevaron a cabo tres mesas de trabajo, teniendo como invitada a la Dra. Mónica Solórzano, Académica del ITESO, quien tuvo bajo su responsabilidad los trabajos que llevaron al nombramiento de la ciudad de San Cristóbal de las Casas como *Ciudad Creativa*; el propósito ha sido exponer los beneficios y retos que representa para San Pedro Tlaquepaque el unirse a la *Red de Ciudades Creativas de la UNESCO*, la cual se creó en 2004 para promover la cooperación hacia y entre las ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible. Las 116 ciudades que actualmente forman la Red trabajan juntas hacia un objetivo común: posicionar la creatividad y las industrias culturales en el centro de su plan de desarrollo local y cooperar activamente a nivel internacional en la materia.

- Se organizó y llevó a cabo el evento "Culturarte", los días 4 y 5 de marzo, en un horario de 10.00 a 22.00 horas, en el Jardín Hidalgo. Este evento consistió en exposición y venta de artesanías de los artesanos locales y presentaciones artísticas de música y danza. El objetivo fue promover y apoyar el talento artístico de los artesanos de nuestro municipio y de los grupos artísticos que se presentaron.

- Organización y presentación del evento "Culturartesano", del 17 al 20 de marzo, de 10.00 a 22.00 horas en el Jardín Hidalgo. La ceremonia inaugural se llevó a cabo el día 18 de marzo, contando con la participación de la banda de guerra de la XV Zona Militar. Durante los días del evento se realizó la exposición y venta de artesanías y obras

artísticas de los artesanos del municipio y de los estudiantes de la preparatoria no. 16 del poblado de San Martín de las Flores, así como presentaciones artísticas de danza y música.

ABRIL

- Se llevó a cabo la Mesa de trabajo de la Comisión de Promoción Cultural en conjunto con la de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, el día martes 4 de abril en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a fin de analizar la propuesta de adicionar el artículo 70 bis al Reglamento del Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

- Se realizó la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural el día miércoles 5 de abril del 2017 en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, donde se aprobó el dictamen que resolvió el Punto de Acuerdo 406/2017/TC: UNICO. El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Promoción Cultural como convocante y a la de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante, el Proyecto para adicionar el artículo 70 bis al Reglamento del Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

- Presentación de la Iniciativa de Acuerdo de Aprobación Directa, que tiene por objeto otorgar un apoyo económico a los vecinos afectados por el incendio ocurrido en la Delegación de las Juntas del Municipio de San Pedro, Tlaquepaque.

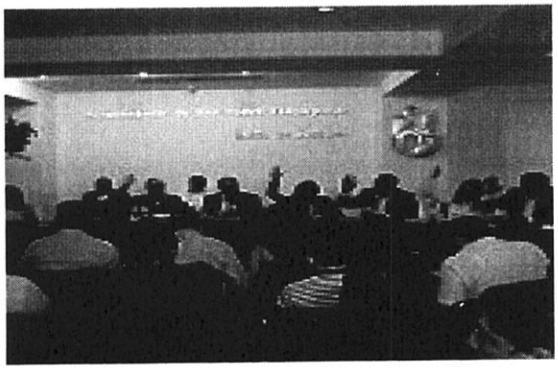

- Del 27 al 30 de abril se organizó y llevó a cabo la XXXII Semana Internacional de la Danza, con la participación de más de cincuenta compañías y academias de danza del País.

M A Y O

- Se realizaron dos mesas de trabajo con el Director del Centro Histórico, con la finalidad de poner sobre la mesa distintas problemáticas que se han observado en el centro histórico del municipio, a raíz de la puesta en funcionamiento del Comité Técnico de Dictaminación del Centro Histórico; así como las posibles soluciones.

- Se realizó una reunión con el Director del Centro Histórico con la finalidad de solventar la iniciativa presentada por una servidora, que tiene por objeto diseñar e implementar una campaña informativa acerca de las obligaciones y prohibiciones en materia de imagen urbana, a que se encuentran sujetos los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de nuestro municipio.

- Asistencia y participación en las mesas de trabajo que tienen la finalidad de preparar la Feria de San Pedro.

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA NATALIA ISLAS
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE PROMOCION CULTURAL